

HECHAS POR JAVIER LETURIA

Rechazaron Críticas Contra Pedro Ibáñez

● Declaraciones de Raúl Urrutia, candidato a la presidencia de RN en Valparaíso, y Shigeru Otsu, contendor de Leturia en el distrito La Reina-Peñalolén.

"Leturia no tiene autoridad moral ni política para referirse en la forma injuriosa que lo ha hecho en contra del ex-senador Pedro Ibáñez, quien ha dado ejemplo de seriedad y patriotismo en su actuación política".

Así se refirió Raúl Urrutia, candidato a la presidencia de Renovación Nacional en Valparaíso, a las declaraciones hechas por el dirigente de ese conglomerado, Javier Leturia, en contra del ex-senador Pedro Ibáñez, a quien calificó de "clasista".

Agregó Urrutia que frente a las acusaciones de intervención municipal en las elecciones de RN, hechas por Ibáñez, "es necesario señalar que ella efectivamente ocurrió, especialmente en la ciudad de Valparaíso, por cuanto la candidata a consejera en representación de la UDI, Nelly Huerta, manifestó que durante más de un mes fue presionada indebidamente por funcionarios municipales de Valparaíso, encabezados por el jefe del área social, Germán Pérez".

Nelly Huerta —según Urrutia— habría sido objeto de una constante vigilancia, siendo informada además de que de no triunfar el ex-alcalde de Valparaíso, Francisco Bartolucci, candidato de la lista cercana a la ex-UDI, todo los miembros del PEM y POJH perderían su trabajo, sin obtener beneficios de obras comunales.

La militante de RN manifestó que todos los funcionarios que a su vez

Juventud de SD En Desacuerdo Con R. Abeliuk

El vicepresidente de la Juventud socialdemócrata, Felipe Sotomayor, expresó ayer que el problema real de ese partido es que en él hay personas que no le gusta practicar efectivamente la democracia interna.

Agregó que las declaraciones de los ex-dirigentes René Abeliuk y Mario Sharpe acerca de que se pretendería arrastrar a la colectividad a compromiso con el Gobierno, "además de no corresponder a la verdad, parecen ser frutos de la histeria y del resentimiento, emociones ambas que no permiten el uso de la razón, toda vez que provienen de personas que en su tiempo y bajo su poco hábil conducción provocaron el alejamiento de varios militantes".

eran candidatos a algún cargo en la colectividad, efectuaban este trabajo en vehículos de la Municipalidad o arrendados por esta corporación, realizando la campaña dentro del horario correspondiente a sus labores en el municipio.

Indicó Urrutia que Javier Leturia confunde la legitimidad que tienen los funcionarios públicos y municipales de actuar dentro de un partido político, con el uso y abuso de los recursos municipales para una determinada candidatura interna de una colectividad, irregularidades que, según informó, han sido denunciadas al Tribunal Supremo por los apoderados de su lista, el abogado Gonzalo Yusef, y el dirigente de la Juventud Enrique Kesteiner.

"Valparaíso no es feudo político de nadie", indicó Urrutia.

Manifiesto que para su grupo son muy importantes las personas del PEM y POJH como miembros del partido, a las que jamás tratarán de utilizar a fin de obtener una cierta votación.

Por último, emplazó al ex-alcalde de Valparaíso, y ganador de las elecciones de RN en Valparaíso, Francisco Bartolucci, a fin de que aclare si está con la posición asumida por Jaime Guzmán, "quien tanto daño ha ocasionado con su intento de dividir al partido".

SHIGERU OTSU

El candidato contendor de Pablo Longueira en el distrito La Reina-Peñalolén, Shigeru Otsu, expresó que las afirmaciones de Pedro Ibáñez relativas a la intervención de funcionarios municipales en la elección interna de Renovación Nacional, son absolutamente efectivas.

"He podido comprobar personalmente el permanente amedrentamiento que empleados intermedios de la Municipalidad de Peñalolén han ejercido sobre militantes del partido, por el hecho de respaldar o integrar nuestra lista a directiva y consejeros", añadió.

Después de aclarar que estos hechos son desconocidos por la alcaldesa María Angélica Cristi, "quien ha realizado una excelente gestión en su comuna", informó que los antecedentes concretos al respecto fueron oportunamente denunciados al Tribunal Supremo del partido.

Según Otsu, un ejemplo de lo anterior es el caso del dirigente vecinal Juan Alvear, presidente de la Junta de Vecinos San Luis de Macul, "quien fue injuriado, amenazado, y removido de su cargo por el hecho de no incorporar a la candidatura del señor Leturia".



Recolección de firmas del PR-Silva Cimma.— En la Plaza de Armas de Santiago se instalaron ayer los dirigentes del Partido Radical para recolectar las firmas necesarias para permitir la inscripción de dicha colectividad política. El presidente del PR, Enrique Silva Cimma, señaló que ya cuentan con 7.500 firmas en Santiago y más de 20 mil en regiones.

DIRIGENTES DEL P. NACIONAL:

A. Ballas Dice que en Chile No Habrá Caos

"Por primera vez desde 1958 una elección presidencial da seguridad que el país no sufrirá un caos, cualquiera que sea su resultado", aseguró ayer el dirigente del Partido Nacional, Adolfo Ballas, al comentar las apreciaciones del Ministro del Interior, Sergio Fernández, sobre el plebiscito.

En opinión del político, los avances logrados por la iniciativa privada han tenido una honda repercusión ideológica en el país, como ha ocurrido también en casi todo el mundo occidental,

Ante Tribunal Supremo: P. Longueira Presentó Ayer Un Recurso de Reconsideración

El sancionado dirigente de Renovación Nacional, Pablo Longueira, presentó ayer ante el Tribunal Supremo de esa colectividad un recurso de reconsideración del fallo dictado días atrás en su contra.

No se informó de la fecha en que se resolverá tal presentación. El Tribunal Supremo lo preside Walter Siebel. Longueira fue suspendido durante un año de sus funciones como miembro de la Comisión Política de Renovación Nacional, acusado de actos de indisciplina al interior de ese conglomerado político.

por lo que hoy son muy pocos los sectores sociales que rechazan el sistema de libre empresa, o que se proponen reemplazarlo globalmente por uno de corte colectivista.

"Todos los programas de acción gubernamental, tanto de los partidos que apoyan al Gobierno, como del PN que mantiene una posición de independencia, y de los partidos de oposición democrática, parten del reconocimiento del rol insustituible de la empresa privada y los mercados libres, y prevén distintos mecanismos de garantía al libre desarrollo de la iniciativa individual en el campo económico", agregó.

A su juicio, hay un nuevo concepto entre los chilenos en torno a las posibilidades de un sistema económico moderno y libre, puntualizando que ello no es sólo obra de un gobierno, sino, sobre todo, del empuje creativo que han demostrado los trabajadores y empresarios chilenos.

"Por eso, añadí, llamamos a la ciudadanía a tener confianza en el futuro del país. Por primera vez en muchos años la estabilidad de nuestro crecimiento económico no está en juego en las decisiones que debemos afrontar. El plebiscito no cuestiona el ordenamiento económico de la nación, sino que representa una opción sobre el régimen político que vamos a adoptar".

Lo que se decide, precisó, es si se tiene un gobierno futuro de características confrontacionales, como proponen los extremos, "o nos abrimos a un nuevo consenso que nos permita progresar en paz y en pleno ejercicio de la libertad. Ante esta opción, estimo que prevalecerá la alternativa democrática basada en el orden y la estabilidad".

Coloma Exteriorizó Apoyo A Ex Canciller Del Valle

● Dirigente rechazó las críticas hechas al ex Ministro de Relaciones Exteriores por Miguel Otero y Francisco Bulnes y dijo que la actitud de Jaime del Valle es "ejemplo de espíritu público".

Juan Antonio Coloma, dirigente de Renovación Nacional, declaró que las descalificaciones de la intervención de Jaime del Valle, hechas por Francisco Bulnes y Miguel Otero "son inadmisibles". Ambos rechazaron la crítica del ex Canciller al Tribunal Supremo de RN, por haber entregado éste a la prensa el fallo sobre Pablo Longueira, antes que al afectado.

Coloma señaló que "tal como el ex Canciller lo afirmara, lo que está sucediendo compromete un principio básico de equidad y el debido proceso, cuyo respeto por todos los partidos interesa, no sólo a sus afiliados sino al futuro institucional del país".

Continúa diciendo que "se hace indispensable insistir que los argumentos del miembro del Tribunal Supremo Bernardo Larraín y de Francisco Bulnes, para convencer a la opinión pública, contra lo dicho por Jaime del Valle, de que el hecho de anticipar a la prensa los fallos que los tribunales de los partidos dictan, incluso antes de notificar a los afectados, no supone anomalía alguna, ya que aquí no se apli-

can las normas del Código de Procedimiento Civil, carecen de todo contenido y lógica procesal".

Según Coloma, tal como se debiera saber y como con toda claridad lo expusiera Del Valle, existen principios éticos básicos en toda función judicial, que se deben aplicar cualquiera sea el ámbito en que se ejerzan. "Entre estos principios resalta nitidamente el de no infamar públicamente sobre un fallo antes de notificar a quien resulte afectado, sobre todo si es condenatorio", expresa.

Concluye precisando que al constatare que un miembro del Tribunal Supremo dio a conocer a los medios de comunicación el fallo de mayoría que se dictó contra Pablo Longueira, sin que éste supiera, "no puede sino valorarse la razón de lo dicho por Del Valle dentro de un gran espíritu público".

"Por el contrario —apunta— extraña como otras personas persistan en defender cualquier cosa que les convenga, prescindiendo de errores cometidos y sin detenerse a analizar las implicancias éticas que ello supone".

Mujeres de RN Llaman A Superar las Pugnas

"Pedimos al tribunal supremo que se aboque a estudiar las medidas para garantizar la transparencia del acto electoral en la Región Metropolitana y evite aplicar sanciones que pudieran arrastrar consecuencias insuperables para la unidad del partido".

Así lo señala una declaración pública de las Mujeres de Renovación Nacional, firmada —entre otras— por Sofía Irrazábal de Silva, Teresa Munita Ruiz Tagle, Marie Claude de Goyeneche Margoz y Marie Claude Mayo de Goyeneche.

En ella señalan además que "los la-

mentables hechos acontecidos al interior de nuestro partido a raíz del proceso de elecciones internas, ponen necesariamente en peligro el éxito de las metas fijadas al constituir esta colectividad, que representa el anhelo de una significativa proporción de nuestros conciudadanos, especialmente de nosotras, las mujeres, que vemos en él la posibilidad de concretar un movimiento que vele por la seguridad y estabilidad de nuestras familias, anteponiendo los verdaderos intereses de la patria a personalismos o ideologismos que sólo conducen a enfrentamientos estériles".